

14322

EXPEDIENTE No. 76.976

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-----  
MERCEDES DE JESUS GIL AVILES, Gerente General y representante legal de la compañía JAMONCE S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar las cesiones de acciones que se han realizado:-----

1.- La señora Karla del Rocio Chávez Bajaña, portadora de la cédula de identidad número 1203165004, con el consentimiento de su cónyuge señor Carlos Julio Rossignoli, ha cedido y transferido a favor de Ariana Lisette Chávez Bajaña, el Título de Acciones Primero, emitido a su favor por la compañía JAMONCE S. A., y contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y numerado del 001 al 200.-----

2.- La señora Andrea Chávez Bajaña, portadora de la cédula de identidad número 1203674625, con el consentimiento de su cónyuge señor Jhon Villegas Delgado, ha cedido y transferido a favor de Aria Salome Chávez Bajaña, el Título de Acciones Segundo, emitido a su favor por la compañía JAMONCE S. A., y contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y numerado del 2001 al 400.-----

Se deja constancia que tanto las cedentes como las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Babahoyo.-----

RECIBIDO CONFORME  
12-8 MAY 2004  
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES  
Rafael